

Santiago, 19 de Diciembre de 2019

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

HECHO ESENCIAL

SEGUROS CLC S.A.

Ref: Cambios en la Administración.

De mi consideración:

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 y lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 30, Sección II N° 2.2 y 2.3, cumpla con informar a usted en carácter de hecho esencial para Seguros CLC S.A., lo siguiente:

En sesión de Directorio de fecha 19 de diciembre de 2019, presentaron su renuncia al cargo de director de Seguros CLC S.A., don Carlos Schnapp Scharf y don Alejandro Meyer Rotman.

Producto de las renunciaciones antes informadas, y de conformidad a lo dispuesto en la ley, en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas de Seguros CLC S.A. deberá procederse a la renovación total del directorio.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Cecilia Muñoz Varisco
Gerente General
Seguros CLC S.A.